

Las fuentes del yo íntimo: biografía y virilidades románticas¹

MARÍA SIERRA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Emplear en el título de un texto académico las categorías de «yo» e «intimidad», aun más en el marco del romanticismo, obligaría a explicitar de entrada qué clase de concepto de sujeto lo articula y, a la par, anunciar las prevenciones que conviene tomar respecto a la noción moderna de individuo. Pero lo cierto es que me resulta todavía más imperioso disculparme ante Mary Wollstonecraft, la conocida autora de la *Vindicación de los Derechos de la mujer*, una crítica sobre la construcción en masculino de la ciudadanía moderna tan inteligente como preñada de futuro (para lo bueno y para lo malo)². Debo explicar que empleo de forma algo tramposa una expresión —las fuentes del yo íntimo— surgida al hilo de la lectura de esta obra y de los comentarios luminosos de su editora, tras constatar cuánto de sociales son los sentimientos que intervienen en la construcción de identidad femenina y, muy particularmente, el amor como un lugar de sumisión.

De hecho, el principal objetivo de este trabajo es el de avanzar en el desciframiento de una de las facetas más fácilmente naturalizables de ese ego íntimo, la de la identidad genérico-sexual atribuida y asumida. En la línea de lo planteado precisamente por Isabel Burdiel recientemente a propósito de las relaciones entre la historia política y la biografía, conviene recordar que el yo moderno no es otra cosa que una construcción cultural y que el ámbito de lo privado dista mucho de ser el espacio puro del individuo a solas consigo mismo, emancipado de lo social³.

- 1 Este trabajo se inscribe en el Proyecto I+D HAR2012-32637, financiado con Fondos FEDER.
- 2 Mary WOLLSTONECRAFT, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra, 1994; edición con estudio introductorio de Isabel BURDIEL («Introducción», pp. 7-96).
- 3 Isabel BURDIEL, «Historia política y biografía: más allá de las fronteras», en *Ayer*, 93 (2014), pp. 47-83; Charles TAYLOR, *Fuentes del yo: la construcción de la identidad*

Me propongo aquí reflexionar históricamente sobre la relación entre lo público y lo privado en el contexto del romanticismo —el marco, precisamente, en el que se consolidó esta conflictiva dicotomía moderna—, y hacerlo desde el supuesto de que las identidades interiorizadas, entendidas como subjetivas y refugiadas en la ilusión de lo privado, se fabrican con recursos culturales que por definición son sociales y, en este sentido, públicos.

Entre el juego de posibles repertorios culturales colectivos desde los cuales se imagina el yo moderno —el yo romántico—, me interesan especialmente aquellos que pueden abordarse desde la historia de las culturas políticas y la historia de las emociones, además de, evidentemente, el género como enfoque transversal. Armada con las categorías que proporcionan estas formas de hacer historia y, especialmente, su entrecruzamiento, pretendo mostrar que las fuentes del yo íntimo tienen mucho de público y que, en consecuencia, decodificar su construcción social alumbró espacios de libertad también para el presente⁴.

Con este fin, he procurado darle una nueva vuelta de tuerca al análisis de la actuación pública de aquella generación de liberales que protagonizó la instauración del nuevo régimen posrevolucionario en la España del siglo XIX. Su cultura política y sus sentimientos son referencias relacionadas que, por otra parte, entiendo vienen a articularse en el espacio altamente naturalizado de la identidad sexual. Por ello, he atendido a la virilidad de varios hombres de este tiempo histórico como el territorio de engarce de esos dos marcos culturales para la acción pública⁵. En trabajos previos, en los que el análisis de la masculinidad —mo-

moderna, Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1996; Helena BÉJAR, *El ámbito íntimo: Privacidad, individualismo y modernidad*, Madrid, Alianza, 1988.

- 4 No es posible resumir en una nota la genealogía de las nociones de cultura política y emociones aquí manejadas, pero, para lo que se refiere a la primera, puede encontrarse una toma de postura en Manuel PÉREZ LEDESMA y María SIERRA (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010. Para las emociones, además de compartir el espíritu que guía la entrevista de Jan PLAMPER, «The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein and Peter Stearns», en *History and Theory*, 49 (2010), pp. 237-265, puede verse una opción personal en María SIERRA, *Género y emociones en el romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013.
- 5 Sobre la relación entre masculinidad y política liberal en el siglo XIX resultan particularmente productivas para el enfoque que aquí se propone las indicaciones

delos, discursos, conflictos— devino fundamental para profundizar en los problemas que me planteaba el estudio del gobierno representativo liberal y de la nueva política parlamentaria, abordé las tres biografías sobre las que se apoya ahora esta reflexión, construida a partir del entrecruzamiento de enfoques ya enunciado.

Sin embargo, y antes de darles entrada, quiero aclarar que no me apoyo solo instrumentalmente en la biografía, convirtiéndola en la materia con la que rellenar un entramado. La historia biográfica supone un sustento también teórico, pues la capacidad de este enfoque para descentrar y problematizar los objetos de estudio es solo el primer paso de un esfuerzo por indagar, más allá de las normativas, en las experiencias vividas, entendidas como lugar de encuentro entre las identidades interiorizadas como propias y las constricciones y/o los recursos sociales.

Me apoyo aquí, es evidente, en la noción de experiencia propuesta por Joan W. Scott, entendida como una construcción discursiva que nos obliga como investigadores a rastrear la compleja historicidad de una interpelación inagotable: un circuito abierto que comunica los recursos sociales —lingüísticos— que un sujeto tiene a su alcance para configurar su identidad subjetiva y el yo que resulta constantemente reconfigurado⁶. En este punto, biografía y género se auxilian historiográficamente para descender de las normativas y los discursos hegemónicos a las profundidades de lo vivido, en la medida en la que esto último sea científicamente asible. Es decir, y utilizando el oportuno título de un aún más oportuno artículo de Carl Degler sobre la sexualidad femenina en el siglo XIX, si queremos no conformarnos con lo que indica la prescriptiva —que dice lo que debe ser— y procuramos acercarnos de manera menos prejuiciada a la pluralidad de lo incorporado y sentido⁷.

Esta es mi intención y la de un método biográfico que puede parecer algo errático: pretendo aproximarme a la masculinidad decimonónica y sus efectos políticos a través de virilidades vividas en el marco pero también en los intersticios de las normas y los discursos oficiales. Y he

de John TOSH, *Manliness and masculinities in nineteenth-century Britain: essays on gender, family, and empire*, Harlow, Pearson Longman, 2005.

- 6 Joan W. SCOTT, «The Evidence of Experience», en *Journal of Critical Inquiry*, 17, n° 4 (1991), pp. 773-797.
- 7 Carl N. DEGLER, «What Ought To Be and What Was: Women's Sexuality in the Nineteenth Century», en *The American Historical Review*, 79, n° 5 (1974), pp. 1467-1490.

elegido para ello a tres protagonistas prescindibles de la historia, tres perfectos secundarios que desde esta sombra permiten entradas alternativas al problema de la representatividad. Se trata tres hombres que vivieron la instauración del nuevo régimen en España desde el espacio de la política y/o la escritura, un *continuum* socio-profesional muy característico del liberalismo⁸. Antonio González González (1792-1876), Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873) y Gabriel García Tassara (1817-1875) probablemente cruzaron más de una vez sus pasos en el Madrid de mediados del XIX, transitando los lugares paradigmáticos de la nueva esfera pública liberal. Los dos últimos, escritores de mayor o menor reconocimiento, coincidirían en las reuniones del Ateneo o en algunas tertulias literarias de moda; los dos primeros conocieron la represión absolutista en carne propia antes de hacerse un hueco en la esfera pública liberal; el primero y el último se sentaron a un mismo tiempo, bien que desde distinto partido político, en los bancos del Congreso de los diputados durante el reinado de Isabel II⁹.

La de Antonio González es una biografía de contacto entre Europa y América, que incluye la paradoja de protagonizar la exclusión política de los territorios trasatlánticos de la antigua monarquía hispánica después de haber encontrado en ellos amparo y fortuna. En su caso, este juego de interacciones en el que se va construyendo aquello que se cosifica al hablar del carácter de una persona pasó por la experiencia crucial del exilio. En 1823 estuvo a punto de perder la vida varias veces en un difícilísimo viaje, cuando la reinstauración del absolutismo borbónico expulsó de España a muchos liberales activos en la revolución. Pero su condición social y su inteligencia le auparon en la sociedad peruana que le acogió, logrando convertirse allí en todo un personaje. A lo largo

8 Las relaciones entre escritura y política, campos profesionales con múltiples intersecciones, en Jesús Antonio MARTÍNEZ MARTÍN, *Vivir de la pluma: La profesionalización del escritor, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2009; y María Antonia PEÑA, «Escritura y política en la España del siglo XIX», en María Cruz ROMEO y María SIERRA (eds.), *La España liberal (1833-1874). Historia de las culturas políticas en España y América Latina*, vol. 2, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons Historia-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.

9 Pueden encontrarse sus respectivas biografías en María SIERRA, «Nación de un solo hemisferio: las fronteras americanas de la representación a través de la vida de un exiliado», en *Journal of Iberian and Latin American Research*, 20, n° 1 (2014), pp. 111-125; *Género y emociones en el romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013; y «Política, romanticismo y masculinidad: Tassara (1817-1875)», en *Historia y política*, n° 27 (2012), pp. 203-226.

de los diez años que vivió en aquellas tierras, a las que había llegado en las peores circunstancias, consiguió amasar un importante patrimonio y entroncar con la élite criolla local. Lo primero le habilitaría para acceder con ventaja al mercado de la tierra desamortizada una vez retornado a España y consolidar así una fortuna muy notable; lo segundo le proporcionó, amén de una esposa «hija de padres distinguidos, de educación esmerada, modesta y virtuosa», el capital social de una red familiar bien establecida¹⁰. Pero también allí entabló la amistad política que le relacionó perdurablemente con una de las figuras centrales del liberalismo español: Espartero. Encargado de su defensa ante Bolívar, González fue desde el primer momento miembro del núcleo más íntimo de la clientela de los *ayacuchos* que formó su cohorte política. De vuelta a España habría de ser, bajo Espartero, embajador, ministro y presidente de Gobierno.

En 1836, al poco de retornar de esta América en la que había encontrado refugio y recursos múltiples, Antonio González presidió las Cortes que tomaron la drástica medida de expulsar del Parlamento a los diputados de los territorios ultramarinos, a pesar de haber sido elegidos con completa legalidad, así como la decisión paralela de reducirlos a un estatus infraconstitucional, caracterizado por la desigualdad en el trato político y la consideración colonial en lo económico. Desde puestos cruciales, colaboró a la reordenación de la hoja de ruta del liberalismo español, que, por lo que se refería a los territorios extrapeninsulares, pasó por terminar de liquidar aquel espejismo alumbrado en Cádiz de la «nación de los dos hemisferios»¹¹.

La explicación de su actuación está inscrita en algunas de las claves de la cultura política de su generación, la generación liberal posrevolucionaria que sintió necesaria y urgente la adopción de un modelo de modernidad concebido como unívocamente europeo. Inglaterra y Francia pesaron sobre el imaginario del liberalismo español de manera aún más determinante de lo que ha sido habitualmente considerado, pues no funcionaron únicamente como modelos políticos y constitucionales más

10 La descripción de su esposa, obra del mismo González, en la Solicitud de Licencia para contraer matrimonio (Expediente personal, Archivo Ministerio Gracia y Justicia, Personal, 827).

11 Los debates en torno a esta cuestión y su significado político, en Josep M. FRADE-RA, *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2005. Juan PRO RUIZ, *El Estatuto Real y la Constitución de 1837*, Madrid, Iustel, 2010.

o menos adaptados o invocados, sino que, de forma más amplia, fueron completos símbolos de modernidad cultural. El modelo británico fue especialmente admirado por Antonio González, quien en su viaje de vuelta desde América y antes de establecerse definitivamente en España, se permitió un *tour* de un par de años por Europa. De Londres, a donde regresaría después como embajador del Gobierno Espartero, trajo una acusada anglofilia que lo mismo le conduciría como ministro de Estado a estudiar la adaptación de las leyes sanitarias inglesas que a fundarse en el ejemplo de aquel país cuando más tarde se ocupó de reformar la legislación española sobre el derecho de voto¹².

Sin duda no fue exclusivamente suya la sensación y el complejo de periferia cultural de toda una generación que procuró olvidarse de América para hacerse más europea y que, antes de olvidarla, la construyó como periferia cultural reproduciendo un discurso de subalternidad que así re-colocaba a España en una situación intermedia en el dilema entre civilización o barbarie. Pero sí debió de ser una experiencia particular para Antonio González la de enfrentar el discurso sobre la masculinidad que en aquella Inglaterra que él visitó volviendo de América estaba empezando ya a tomar forma, definiendo al hombre moderno como un varón autocontrolado y productivo, un caballero imaginado como blanco, civilizado, moderado sentimental y sexualmente, por oposición a un amplio conjunto de «otros» conformado por aristócratas afeminados, pervertidos de variado tipo y hombres de razas inferiores. Quien «por la tez y las facciones parece mestizo», como se le describe en un repertorio biográfico colectivo de la época, debió de sentir con mayor urgencia aún que otros varones de su generación la necesidad de dejar atrás el pasado americano, para ajustar de la forma más completa posible su imagen pública a la del admirado modelo británico¹³.

12 Como ministro de Estado, solicitó al embajador en Londres en 1842 que le enviara las normativas inglesas sobre sanidad pública para preparar en España una ley sobre la materia, según Fernando ARMARIO SÁNCHEZ, «Las relaciones de España y Gran Bretaña durante la regencia de Espartero (1840-1843)», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 5 (1984), pp. 137-162; su actuación durante la reforma electoral progresista de 1855-56 en María SIERRA, «El espejo inglés de la modernidad española: el modelo electoral británico y su influencia en el concepto de representación liberal», en *Historia y política*, n° 21 (2009), pp. 139-167.

13 Su fisonomía según Fermín CABALLERO, *Fisonomía natural y política de los procuradores en las Cortes de 1834, 1835 y 1836, por un asistente diario a las tribunas*, Madrid, Impr. de Ignacio Boix, 1836, p. 61.

En la época victoriana, la masculinidad burguesa habría de explicar frecuentemente sus exigencias —fortaleza física y emocional, gestión cerebral del comportamiento, honor y cuidado de las apariencias, contención sexual y sentimental...— a través del contramodelo del otro racial, los variados varones no blancos que poblaban el mundo colonial, caracterizados por la debilidad y la promiscuidad¹⁴. En el caso del anglófilo González, el exilio y el retorno fueron la matriz de una experiencia en la que las identidades «privada» —varón de contrastable hombría— y «pública» —político respetable— se fabricaron reactivamente en el marco de los discursos europeos sobre la modernidad. Biografías de contacto como esta, trasatlánticas, revelan con matiz la importancia del encuentro directo (o desencuentro) con sociedades muy diversas, en un tiempo decisivo para la construcción de las jerarquías culturales modernas.

También la biografía de Gabriel Tassara nos acerca a un proceso reactivo de combinación en lo que atañe al tejido articulado por las identidades de género, afectiva y política. Poeta de éxito en los círculos románticos, imaginó su escritura como una misión heroica al servicio del partido liberal moderado, a cuyo amparo desarrolló una prolongada carrera pública que le llevaría desde las páginas de la prensa política a los bancos del Congreso, para acabar como embajador en los EE.UU. Su discurso es representativo del conservadurismo liberal español, tanto por lo que se refiere a la defensa de una autoridad fuerte y centralizada como por la resistencia —cerril— a la ampliación social de la esfera política. Sus poesías fueron muy del gusto de Donoso Cortés, el líder del ala más conservadora del moderantismo: Tassara sabía encarnar en sus metáforas el rechazo a la movilización popular y la amenaza del caos social propios de esta familia política. Era de la «boca de un infierno», «el infierno revolucionario», de la que habría salido según su pluma la «peste» de la política, presentada como una enfermedad social, ahora que «todo el mundo es ciudadano y el desayuno general es la lectura de un periódico» en vez del antiguo y más recomendable alimento del chocolate¹⁵.

14 Sobre la masculinidad en la Inglaterra victoriana, John TOSH, *A Man's Place: Masculinity and the Middle-Class Home in Victorian England*, New Haven, Yale University Press, 2008. La resignificación burguesa del honor en el siglo XIX, en Robert A. NYE, *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, Cary (EE. UU.), Oxford University Press, 1993.

15 El infierno de la política moderna en Gabriel GARCÍA TASSARA, «La política-moderna», en *Los españoles pintados por sí mismos*, vol. 2, Madrid, Boix, 1843, pp. 38-47, citas pp. 39-40; la admiración por Donoso, elaborada en forma de largo poema,

Claro que peor era lo que pasaba con la mujer, porque «su cabeza no resiste tanto, su lengua es más movible [...]», y, cuando es atacada por el virus de la política, «ya no hay remedio para ella». No era solo el temor a la movilización popular sino también la amenaza de la participación de la mujer en la política liberal lo que motivó un cruel cuadro costumbrista, firmado por Tassara, en la obra colectiva *Los españoles pintados por sí mismos*. Bajo la figura de «la político-mana» compendió muchos de los tópicos de largo arrastre que pesaron sobre la mujer que en el siglo XIX pretendió asomarse a una esfera pública definida como masculina. Así, la frenología que explicaba la fealdad natural de las mujeres con afición a la cosa pública se daba la mano con el argumento de su incapacidad amorosa —«su frente no es aquella en la que Byron veía transparentarse los pensamientos de amor»—, y todo ello se representaba con vívidas imágenes verbales que dibujaban a la mujer política como una sibila —descrita en un trance ridículo— o un íncubo —una perfecta contraimagen de la «verdadera» mujer, aquella que cualquier lector/a de la época reconocería recordando el impactante cuadro de Füсли *La pesadilla*, tan famoso desde su nacimiento como reeditado—¹⁶.

La resistencia recalcitrante a cualquier apertura en clave femenina por parte de Tassara —no solo ridiculizaba a la mujer que opinaba sobre política o quería intervenir en ella, sino también a la que aspiraba a ingresar en la academia o protestar contra el matrimonio— cobra mayor significado si cruzamos este episodio político con otras claves biográficas. Precisamente en el tiempo que escribió su *político-mana*, mantuvo una intensa, breve y dramática relación amorosa con una de las más notables mujeres fuertes que vivió en la España de mediados del siglo XIX: la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, a la que conoció cuando era poeta de moda en el Liceo y otros escaparates del romanticismo en Madrid en los que ella también descollaba.

El parcial registro epistolar que se ha conservado permite entrever las distintas actitudes de los dos amantes. A Tassara, galanteador de probado éxito, pudo atraerle la dificultad de la empresa de conquistar a la mujer del momento¹⁷. Sin embargo, Gómez de Avellaneda se situó

Gabriel GARCÍA TASSARA, «Un diablo más, especie de poema a Don Juan Donoso Cortés», 1851-52.

16 La cita en «La político-mana», p. 40.

17 Las cartas, perdidas, se reproducen parcialmente en Mario MÉNDEZ BEJARANO, *Tassara. Nueva biografía crítica*, Madrid, Imp. de F. Pérez, 1928.

a sí misma en un terreno muy distinto al que estaría acostumbrado su cortejador: sus cartas devuelven la voz de una mujer fuerte, que basaba sus relaciones con los hombres en un concepto del amor como derecho igualitario. Ya lo había hecho antes cuando pretendió enamorar a un andaluz de buena familia a quien había conocido en Sevilla, el esquivo Cepeda; también ahora la escritora se colocaba ante su amante en pie de igualdad en cuanto al derecho a la pasión. Si en las cartas a Cepeda se declaraba libre y otorgaba libertad a su destinatario —«soy libre y lo eres tú»—, invirtiendo los roles de conquistador y conquistada, en las escritas a Tassara se mostraba dispuesta a seguir practicando una concepción del amor como sentimiento que lleva implícito alguna forma de emancipación femenina¹⁸.

Además, tratándole como un par en el mundo de la escritura, Gómez de Avellaneda expresaba su pretensión de complicidad intelectual e intercambio profesional. Aun desde el silencio documental se puede percibir la alarma con la que su don Juan leería cartas tan vigorosas. La mujer que se revelaba en ellas no se ajusta ni lejanamente a esa otra imaginada «mujer ideal» diseñada como refugio amoroso para el nuevo guerrero de la esfera pública, «cuando un hombre vaya a apagar en la sociedad de la mujer los ecos de la maldita orquesta política»¹⁹. Ni silente ni sumisa, Gómez de Avellaneda fue, de hecho, una de las mujeres de su época que hizo más méritos para convertirse en una persona pública. Escritora de éxito en todos los géneros, preciaba la independencia económica, llegó a solicitar su incorporación a la Real Academia de la Lengua y expresó opiniones controvertidas en sus obras sobre temas como la esclavitud o el matrimonio²⁰.

18 El epistolario dirigido a Cepeda fue guardado por este, a pesar de la demanda de devolución, y publicado tras la muerte del destinatario por decisión de su viuda. El erudito encargado de la edición organizó las cartas, otorgándoles sentido desde una perspectiva masculina y «cepediana»: Gertrudis GÓMEZ DE AVELLANEDA, *Autobiografía y cartas (hasta ahora inéditas) de la ilustre poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda* (ed. de Lorenzo Cruz de la Fuente), Madrid, Imprenta Helénica, 1914.

19 «La político-mana», p. 40.

20 Una biografía sintética en la «Introducción» de Elena CATENA a GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA, *Poesías y epistolario de amor y de amistad* (ed. Elena Catena), Madrid, Castalia, 1989. Aspectos de la gestión económica y actividad pública de la escritora en María del Carmen SIMÓN PALMER, «“Lego a la tierra, de que fue tomado, este mi cuerpo mortal...”: últimas voluntades de Gertrudis Gómez de Avellaneda», en *Revista de Literatura*, LXVII, n° 123-24 (2000), pp. 525-570; y María del Carmen SIMÓN PALMER, «Gertrudis Gómez de Avellaneda, agente político», en *Studi Ispanici*, n° 1 (2005), pp. 341-348.

Las exigencias de superioridad, dominio e iniciativa que la masculinidad hegemónica conllevaba en el siglo XIX hicieron muy difícil la prueba de aguantar la convivencia con una mujer fuerte. Y, como la escritura satírica no le ofrecía suficiente protección contra sus fantasmas, Tassara simplemente huyó cuando el éxito literario de ella amenazó con eclipsarle —a la vez que quedaba embarazada—. Su miedo y su fuga, aun cuando intransferibles, remiten a sentimientos colectivos. En la segunda mitad del siglo XIX, el temor masculino a la mujer fuerte avanzaba en Europa y América especialmente personificado en la figura de la mujer escritora, que, al decir de un crítico literario, amenazaba en forma de «una legión de amazonas de las letras, con la enagua arremangada y en la diestra la pluma de ganso»²¹.

Frente a ello, los lugares de la política se convirtieron en un parapeto de género especialmente valorado por esta generación posrevolucionaria. Incluso cuando, en el contexto del Sexenio Democrático (1868-1874), la profundización democrática del liberalismo llevó a algunos a plantearse los límites de la exclusión representativa. Así, por ejemplo, el intelectual abolicionista Rafael M. de Labra, pudo sentarse en el Congreso como diputado antillano y solicitar un trato político más equitativo para los territorios coloniales al recuperarse la posibilidad de su representación parlamentaria. Sin embargo, por lo que respecta al derecho electoral de la mujer fue más prudente: a pesar de reconocer la necesidad de su emancipación jurídica, dejaba para un segundo paso la oportunidad de introducir el voto femenino; pero, en ningún caso, imaginaba a la mujer como elegible, una tarea que «no le sienta bien a su debilidad física» y la distraería de los altos deberes domésticos²².

Iluminar esta percepción generacional, inquieta e intimidada, desde el extra de inteligibilidad de una biografía singular ayuda a aprehen-

21 La cita en Pura FERNÁNDEZ, «La escritura dislocada: las amazonas de las letras al asalto de la República Literaria. El caso de Rosa de Eguilaz y su *Mujer famosa* (1891)», en Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA (eds.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2008, pp. 365-387, cita p. 267.

22 El horizonte entreabierto para algunas iniciativas en María Gloria ESPIGADO TOCINO, «Las mujeres en el nuevo marco político», en Isabel MORANT (ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 27-60; la postura de Labra, y alguna negativa más tajante como la de Pi y Margall, en María Gloria ESPIGADO TOCINO, «El discurso republicano sobre la mujer en el Sexenio Democrático, 1868-1874: los límites de la modernidad», en *Ayer*, n° 78 (2010), pp. 143-168, cita p. 161.

der la textura de un sentimiento colectivo que tuvo innegables y largas consecuencias públicas en tanto que el orden político liberal presuponía un orden genérico-sexual de esferas pretendidamente segregadas. Porque, para Tassara el problema no era ya solo tratar con una mujer que como escritora aspiraba a tener voz pública, sino también, y de forma más urgente, proteger su hombría en el campo de la pasión amorosa, emoción difícilmente más ligada a la identidad sexual dentro de la caja negra del yo.

En el marco de una virilidad que asignaba al varón la iniciativa de una acción recibida supuestamente por un objeto femenino sumiso y pasivo, es posible imaginar (entender) su reacción ante una mujer como Gómez de Avellaneda, capaz de advertir incluso a sus amantes contra su propia capacidad de conquista²³. Surgido de la misma construcción de género normativa, el miedo a la superioridad sexual femenina, encarnado en la figura de la mujer autárquica y devoradora, gestó un abigarrado imaginario romántico de fantasías que aunaron atracción y pavor en la segunda mitad del siglo XIX. Y conviene aquí recordar cómo la ciencia de este tiempo asoció la actividad intelectual femenina con el desorden sexual y la amenaza de una anarquía político-moral general. La conexión fue madurada por la psiquiatría moderna, que construyó la locura como una enfermedad naturalmente femenina y cruelmente tratable²⁴.

Es cierto que el romanticismo alojó terapias más benévolas que las de estos médicos, como la de la risa, practicada en algunas obras de teatro. Si a Tassara el oficio de escritor, en su calidad de caja de herramientas, le sirvió para forjarse una imagen heroica de su misión social, a Manuel Bretón de los Herreros, autor de enorme éxito en su tiempo, le permitió alimentar el sueño de una masculinidad más libre. De origen

23 En el mejor conservado epistolario a Cepeda se puede leer cómo, al poco de finalizar la relación que la convirtió en madre de trágica suerte, escribía a su anterior amor, con quien había retomado el trato que, si empleara en su relación el cerebro y no solo el corazón, «te subyugaría a mi placer; te volvería loco si se me antojase». Carta 44, p. 209.

24 Elaine SHOWALTER, *The Female Malady: Women, Madness and English Culture, 1830-1980*, Londres, Virago, 1987. Algunas escrituras del yo reflejan la dureza de los tratamientos (reposo, aislamiento, inactividad intelectual) que tenían mucho de imposición de la autoridad plena del doctor —varón— sobre la enferma, así en Charlotte PERKINS GILMAN, *El papel pintado amarillo* (ed. de María Ángeles Naval), Zaragoza, Contraseña, 2012.

social humilde a pesar de ser hidalgo, trabajó esforzadamente con el fin de alcanzar como literato un lugar social respetable y una cómoda medianía material en el nuevo régimen liberal, cuya instauración apoyó públicamente. En los años de la guerra carlista, sus letrillas satíricas en contra del absolutismo y a favor de la libertad, publicadas en la prensa, fueron muy comentadas y repetidas gracias a su chispeante comicidad y su estilo popular.

Pero, si leídas fueron sus sátiras, más seguidas aún resultaron algunas de sus comedias, que se representaron durante décadas en teatros grandes y pequeños de toda España, y se reprodujeron en variados formatos editoriales (en algunas ocasiones, en países americanos)²⁵. Es sobre esta peculiar forma de escritura —pensada para la escenificación— sobre la que quiero llamar la atención, proponiendo que sea entendida como un discurso político, por cuanto a través de ella el autor procuró —y hay que preguntarse en qué medida logró— influir en el rumbo de su sociedad. Creo también que puede y debe analizarse como el hilo discursivo discontinuo que resulta de gestionar «privadamente» la experiencia de la virilidad, incorporando y re-modulando los modelos de masculinidad de su tiempo con el fin de encontrar un espacio sexual habitable.

Entre la amplísima producción de Bretón de los Herreros, hay obras que ofrecen una propuesta muy acabada sobre las identidades de género y su articulación institucional en el matrimonio como célula básica de la organización social. Así, en las comedias *Ella es él* (1838) y *Un novio a pedir de boca* (1843), presentó abiertamente unas relaciones de género alternativas a las de la jerarquía de dominio masculino que en aquellos años estaba en formación y acabaría siendo dominante²⁶. Con argumentos sencillos y cómicos, se permitió no solo plantear la posibilidad de que se dieran mujeres poderosas que fueran auténticas mujeres sino también que existieran hombres a la vez sumisos y valientes, es decir, completos hombres, conviviendo con tales mujeres.

25 Contaba Gautier, al describir la reunión vespertina en una casa distinguida de Granada: «una señora se sienta al piano y toca un trozo de Bellini, que parece ser el maestro favorito de los españoles, o canta una romanza de Bretón de los Herreros, el gran libretista de Madrid» (*Viaje por España*, 1840), recogido en José GARCÍA MERCADAL (ed.), *Viajes por España*, Madrid, Alianza, 1972.

26 Manuel BRETÓN DE LOS HERREROS, *Ella es él, comedia en un acto*, Madrid, Imp. de Cipriano López, 1857; Manuel BRETÓN DE LOS HERREROS, *Un novio a pedir de boca, comedia en tres actos*, Madrid, Imp. de José Repuelles, 1845.

Podrá pensarse que el formato cómico de las obras impugna mi propuesta: precisamente porque son motivo de risa estas situaciones, supuestamente inverosímiles, la voz de autor estaría más bien validando la ordenación genérico-sexual y social burguesa. De hecho, la obra de Bretón ha sido interpretada en este sentido por parte de muchos estudiosos desde el campo de la crítica literaria. Pero la risa, en mi opinión, cumple otro papel en la obra de Bretón: su comicidad no convierte en risibles a los protagonistas de la pareja heterodoxa, sino, por el contrario, a aquellos otros personajes que representan los usos sociales, morales y sentimentales más convencionales de su tiempo. Además, los finales felices autorizan —autorizaron entonces— lecturas abiertas, lo que permite entender la risa más como pedagogía amable que como maestra de estrictas moralejas.

En varias de sus obras teatrales, Bretón destaca como protagonista a un tipo muy definido de mujer fuerte: diversas versiones de una heroína que combina inteligencia, criterio, trabajo y bondad en sus acciones tanto familiares como públicas (que no resultan radicalmente disociadas). En paralelo, construye a un compañero que, aunque en principio se presenta como un antihéroe, resulta al final ser un hombre con la extraordinaria capacidad de imponerse a las convenciones sociales y a las exigencias públicas sobre la demostración de la virilidad.

Ese eje argumental se ofrece de forma particularmente acabada en *Ella es él*, una comedia protagonizada por una pareja feliz en la que la esposa, una mujer inteligente y trabajadora, se encarga de todos los negocios y las decisiones, mientras que el marido, un hombre bondadoso pero incapaz de gestionar los intereses materiales de la sociedad familiar, lo deja todo de buena gana en sus manos. El amor satisfecho que se profesan es puesto en peligro por una prima intrigante, que envidia su felicidad y la libertad en la que vive Camila (la protagonista). Además de criticar a uno ante otra, introduce a un antiguo pretendiente de su prima en la casa para provocar el deseo de esta o la ira de aquel. Cuando la situación se inclina trágicamente hacia el duelo, Camila se interpone entre el pretendiente y el esposo, mostrándose como una mujer fuerte también en esta arena tan propiamente masculina (consciente de la incapacidad de su marido en el uso de las armas). Pero ya antes él se ha enfrentado a esta posibilidad, construyendo un alegato contra el duelo —y la fuerza de las armas como supuesta forma demostración valor—, en una sociedad muy acostumbrada a esta práctica, desde consideraciones sobre el honor completamente a contracorriente de las más pro-

pías de la masculinidad dominante. Al final, el triunfo de los esposos se produce tanto gracias a la valentía de Camila —su atrevimiento para actuar con una autonomía convencionalmente masculina—, como a la capacidad de su marido para no dejarse arrastrar por imposiciones sobre la honra que le resultan irracionales ni por el demonio de los celos. La prima intrigante, que representa los usos sociales más hipócritas, es expulsada de la casa de la feliz pareja, que mantiene en definitiva su inusual equilibrio de poderes dentro del círculo matrimonial.

Creo que en el teatro de Bretón se articula un discurso de reforma social basado en criterios morales-sentimentales propios de un régimen emocional de transición entre la Ilustración y el liberalismo²⁷. La asignación flexible de identidades sexuales que subyace en su propuesta es posible y deseable, desde la lógica interna de este discurso, porque los sentimientos son entendidos como guías morales que pueden y deben atenderse a la hora de configurar la sociedad del nuevo régimen y consolidar así, con provecho colectivo, la libertad, la libertad política largamente ansiada durante el tiempo del absolutismo.

Su rediseño de modelos de género se apoya también en un imaginario social proyectado desde su personal origen y cultura política: es desde y para el pueblo como escribe, desde un liberalismo no elitista, visto desde abajo. Así, las mujeres de Bretón no languidecen en *chaise longues* sino que son laboriosas, con una actividad que dificulta su encierro simbólico en la esfera privada²⁸. De igual manera, sus hombres modélicos son hombres hechos a sí mismos y definidos por el mérito propio antes que por la herencia o la apariencia.

En este contexto y marco de significados, el escritor probablemente pudo representarse a sí mismo como un hombre feliz o, mejor dicho, un hombre felizmente casado, cuando, tras abandonar tardíamente una soltería que había invertido en el cortejo erótico de musas varias, contrajo matrimonio con una mujer tan fuerte como cariñosa que le ayu-

27 La herencia sentimental ilustrada, en Mónica BOLUFER, «Reasonable sentiments: sensibility and balance in 18th Century Spain», en Luisa Elena DELGADO, Pura FERNÁNDEZ y Jo LABANYI (eds.), *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History (18th Century to the Present)*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2015. Agradezco a la autora el permitirme conocer el texto en versión pre-editada.

28 «Ya he dejado la pluma / ahora la aguja», es la expresiva entrada de la protagonista de *Ella es él* en escena, ocupándose de las labores domésticas después de haber despachado los negocios públicos.

dó a rehacerse como hombre público después de un desafortunadísimo episodio político que estuvo a punto de costarle el exilio (y que, de hecho, le costó el puesto que ocupaba en la Administración pública): en 1841 estrenó en Madrid una obra, *La Ponchada*, en la que ridiculizaba a la Milicia Nacional, en un momento de politización intensa, y las reacciones airadas le hicieron tener, primero, que abandonar el teatro por la puerta de atrás y refugiarse luego durante algunos años lejos de la capital²⁹. Sumido en una depresión e, incluso, en un pánico escénico duradero, fue su mujer quien tomó las riendas de la situación y le guió cuidadosamente a través de la marejada política. El tipo de mujer inteligente y bienintencionada que apareció en sus obras teatrales de madurez no es, obviamente, ajeno a todo ello.

Que el de Bretón no acabara siendo el discurso hegemónico, en una esfera pública cada vez más estrecha por el cierre del liberalismo político y de la normativa de género burguesa, no significa que no deba ser considerado historiográficamente. Conviene reflexionar sobre el alcance social que, a través del teatro —el medio más eficaz en el siglo XIX para la difusión de ideas e imágenes—, pudo tener este discurso alternativo, aupando sobre las alas de la risa las posibilidades de ser una buena mujer con iniciativa y dominio, y un buen hombre con deseo de someterse a tal gobierno si este resulta amoroso. La historia de la difusión y lectura de las obras literarias populares es casi tan difícil de hacer como la de las vivencias refugiadas y resistentes a las normativas, pero la existencia de relatos alternativos como el que aquí se comenta permite imaginar también las líneas de fisura ocultas bajo los discursos dominantes. La imposición de los modelos de feminidad y masculinidad burgueses, la definición asociada de las esferas segregadas de lo privado y lo público, y la normativa emocional en el que todo ello quedaba encuadrado, no fueron procesos que haya que dar por evidentes y cerrados, porque, tras su aparente éxito arrollador, es conveniente (y liberador) apreciar líneas de fuga y conflicto, que proyectan hacia adelante en el tiempo los efectos culturales de estas configuraciones identitarias.

Quiero concluir confrontando especularmente las dos últimas biografías que he abordado, las de dos escritores que compartieron espacio cultural y político en la España de las décadas centrales del siglo XIX. Si a Bretón su encuentro con una mujer fuerte le ayudó a constatar la cali-

29 Los datos en Mariano ROCA Y TOGORES, MARQUÉS DE MOLINS, *Bretón de los Herreros. Recuerdos de su vida y de sus obras*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1883.

dad moral-sentimental de su pareja y elaborar a partir de ahí un discurso de género más libre y personal, en el que insertar una hombría menos tiránica, a Tassara el cruce —¿choque sería más acertado decir?— con Gómez de Avellaneda le llevó a encerrarse aún más en la prisión de una masculinidad normativa y compartida que le ayudara a clarificar su situación e identidad sexual. Así, en el mismo contexto político y con similares recursos culturales, uno y otro entendieron y sintieron de forma distinta la virilidad. La polifonía del romanticismo es un buen entorno para entender que las cajas culturales desde las que los seres humanos elaboramos nuestras experiencias no son exactamente jaulas, sino más bien habitaciones en las que algunos quedan, sí, encerrados, pero otros saben encontrar y abrir puertas. Este tipo de problema es el que aquí me interesa.

De hecho, el ejercicio de historia biográfica que he propuesto en estas páginas busca imaginar cómo el régimen emocional dominante —entendido como un constructo en el que los sentimientos sirven de almacén al entramado formado por los modelos políticos y de género dominantes— resulta albergado y vivido en la elemental comunidad emotiva de un individuo, si se me permite extremar la categoría acuñada por Barbara Rosenwein³⁰. La tensión de hacer biografía, siempre balanceando la atención entre la constricción social y las posibilidades de la agencia humana, coloca bien al historiador, a la historiadora, ante mapas tan fragmentarios como los que se dibujan al poder apreciar que el discurso oficial del régimen liberal-romántico quedó polarizado y superado a través de incontables líneas de fractura. La biografía es el mejor agente revelador de este múltiple desbordamiento que vivifica la cartografía emocional de una sociedad.

Así quizá podría compaginarse la capacidad explicativa que tiene observar cómo se construyen, operan y nos marcan los sentimientos oficiales y mayoritarios —que son, como sabemos, expresión de relaciones de poder y muy especialmente de poder «genérico»—, con la atención a la elaboración individual de los sentimientos, ya que los hombres y

30 La idea de régimen emocional aquí empleada se inspira pero difiere de la propuesta por William M. REDDY, *The navigation of feeling: a framework for the history of emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001; la noción de comunidad emocional, que permite atender a sujetos menores e identidades fragmentadas en sistemas concebidos de forma más fluida, en Barbara H. ROSENWEIN, *Emotional Communities in the Early Middle Ages*, Ithaca, Cornell University Press, 2007.

mujeres de cualquier momento histórico no solo se someten a las emociones hegemónicas y las reproducen, sino que también las recrean, las modifican y las utilizan para vivir, y algunos incluso para construir mundos sociales y políticos alternativos.

Cierro el círculo volviendo a Mary Wollstonecraft, quien, además de debatir con Edmund Burke sobre los derechos humanos, tuvo la valentía de enfrentarse al desgarramiento interno que le causaba el amor como lugar a la vez de felicidad y de desgracia: su demanda de reconocimiento público para la razón femenina estaba enclavada en el conflicto íntimo de su identidad sexual, por cuyas fuentes se preguntaba. No puedo evitar el ahistórico pensamiento de que quien en 1792 fue capaz de discutir al padre del conservadurismo moderno que hubiera una naturaleza afectiva de género con consecuencias políticas —«¿Qué queréis decir con sentimientos innatos?»—, le preguntaba al denunciar la artificialidad de las normas culturales que Burke proponía como naturales y por tanto buenas—, hubiera sido una historiadora particularmente aguda y sensible de haber contado con los recursos que nuestro gremio tiene ahora a su alcance.

Bibliografía

- ARMARIO SÁNCHEZ, Fernando, «Las relaciones de España y Gran Bretaña durante la regencia de Espartero (1840-1843)», en *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 5 (1984), pp. 137-162.
- BÉJAR, Helena, *El ámbito íntimo: Privacidad, individualismo y modernidad*, Madrid, Alianza, 1988.
- BOLUFER, Mónica, «Reasonable sentiments: sensibility and balance in 18th Century Spain», en Luisa Elena DELGADO, Pura FERNÁNDEZ y Jo LABANYI (eds.), *Engaging the Emotions in Spanish Culture and History (18th Century to the Present)*, Nashville, Vanderbilt University Press, 2015.
- BURDIEL, Isabel, «Historia política y biografía: más allá de las fronteras», en *Ayer*, 93 (2014), pp. 47-83.
- , «Introducción», en Mary WOLLSTONECRAFT: *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra, 1994, pp. 7-96.

- DEGLER, Carl N., «What Ought To Be and What Was: Women's Sexuality in the Nineteenth Century», en *The American Historical Review*, 79, nº 5 (1974), pp. 1467-1490.
- ESPIGADO TOCINO, María Gloria, «El discurso republicano sobre la mujer en el Sexenio Democrático, 1868-1874: los límites de la modernidad», en *Ayer*, nº 78 (2010), pp. 143-168.
- , «Las mujeres en el nuevo marco político», en Isabel MORANT (ed.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, vol. III, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 27-60.
- FERNÁNDEZ, Pura, «La escritura dislocada: las amazonas de las letras al asalto de la República Literaria. El caso de Rosa de Eguílaz y su *Mujer famosa* (1891)», en Pura FERNÁNDEZ y Marie-Linda ORTEGA (eds.), *La mujer de letras o la letraherida. Discursos y representaciones sobre la mujer escritora en el siglo XIX*, Madrid, CSIC, 2008, pp. 365-387.
- FRADERA, Josep M., *Colonias para después de un imperio*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2005.
- GARCÍA MERCADAL, José (ed.), *Viajes por España*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- GARCÍA TASSARA, Gabriel, «La político-mana», en *Los españoles pintados por sí mismos*, vol. 2, Madrid, Boix, 1843, pp. 38-47.
- , «Un diablo más, especie de poema a Don Juan Donoso Cortés», 1851-52.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis, *Autobiografía y cartas (hasta ahora inéditas) de la ilustre poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda* (ed. de Lorenzo Cruz de la Fuente), Madrid, Imprenta Helénica, 1914.
- , *Poesías y epistolario de amor y de amistad* (ed. de Elena Catena), Madrid, Castalia, 1989.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio, *Vivir de la pluma: La profesionalización del escritor, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2009.
- MÉNDEZ BEJARANO, Mario, *Tassara. Nueva biografía crítica*, Madrid, Imp. de F. Pérez, 1928.
- NYE, Robert A., *Masculinity and Male Codes of Honor in Modern France*, Cary (EE.UU.), Oxford University Press, 1993.

- PEÑA, María Antonia, «Escritura y política en la España del siglo XIX», en María Cruz ROMEO y María SIERRA (eds.), *La España liberal (1833-1874). Historia de las culturas políticas en España y América Latina*, vol. 2, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons Historia-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014.
- PÉREZ LEDESMA, Manuel, y María SIERRA (eds.), *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010.
- PERKINS GILMAN, Charlotte, *El papel pintado amarillo* (ed. de María Ángeles Naval), Zaragoza, Editorial, 2012.
- PLAMPER, Jan, «The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns», en *History and Theory*, 49 (2010), pp. 237-265.
- PRO RUIZ, Juan, *El Estatuto Real y la Constitución de 1837*, Madrid, Ius-tel, 2010.
- REDDY, William M., *The navigation of feeling: a framework for the history of emotions*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- ROCA Y TOGORES, MARQUÉS DE MOLINS, Mariano, *Bretón de los Herreros. Recuerdos de su vida y de sus obras*, Madrid, Imp. de M. Tello, 1883.
- ROSENWEIN, Barbara H., *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca (N. Y.), Cornell University Press, 2007.
- SCOTT, Joan W., «The Evidence of Experience», en *Journal of Critical Inquiry*, 17, n° 4 (1991), pp. 773-797.
- SHOWALTER, Elaine, *The Female Malady: Women, Madness and English Culture, 1830-1980*, Londres, Virago, 1987.
- SIERRA, María, «El espejo inglés de la modernidad española: el modelo electoral británico y su influencia en el concepto de representación liberal», en *Historia y política*, n° 21 (2009), pp. 139-167.
- , *Género y emociones en el romanticismo. El teatro de Bretón de los Herreros*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2013.
- , «Nación de un solo hemisferio: las fronteras americanas de la representación a través de la vida de un exiliado», en *Journal of Iberian and Latin American Research*, 20, n° 1 (2014), pp. 111-125.
- , «Política, romanticismo y masculinidad: Tassara (1817-1875)», en *Historia y política*, n° 27 (2012), pp. 203-226.

- SIMÓN PALMER, María del Carmen, «“Lego a la tierra, de que fue tomado, este mi cuerpo mortal...”: últimas voluntades de Gertrudis Gómez de Avellaneda», en *Revista de Literatura*, LXVII, n° 123-124 (2000), pp. 525-570.
- , «Gertrudis Gómez de Avellaneda, agente político», en *Studi Ispanici*, n° 1 (2005), pp. 341-348.
- TAYLOR, Charles, *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. Barcelona-Buenos Aires-México, Paidós, 1996.
- TOSH, John, *A Man's Place: Masculinity and the Middle-Class Home in Victorian England*, New Haven, Yale University Press, 2008.
- , *Manliness and masculinities in nineteenth-century Britain: essays on gender, family, and empire*, Harlow, Pearson Longman, 2005.
- WOLLSTONECRAFT, Mary, *Vindicación de los derechos de la mujer*, Madrid, Cátedra, 1994.